



Ministerio Público de Costa Rica confirmó extradición de homicida de Ronald Ojeda

El Ministerio Público de Costa Rica confirmó que aprobó la extradición de Maickel Villegas, solicitada por Chile, por su relación en el crimen del ex teniente venezolano Ronald Ojeda, cuyo cuerpo fue encontrado en una maleta en Maipú en febrero de este año. Juan Pablo Glasinovic, director de la Unidad de Cooperación Internacional y Extradiciones, indicó que el Tribunal Penal de Costa Rica falló a favor de Chile el 16 de septiembre. Villegas fue detenido en julio por "razones migratorias" tras llegar desde Panamá a Costa Rica y Chile tiene dos meses para solicitar su extradición formal. Hasta ahora, solo hay un prófugo más en el caso, Walter Rodríguez, con vínculos posibles con el Tren de Aragua.